



Juan Bautista Aguirre, 09 de agosto del 2022

CONVOCATORIA GADPRJBA-014-2022

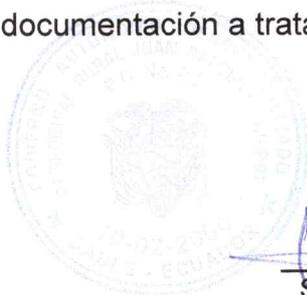
Se convoca a los SEÑORES VOCALES del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, a SESIÓN ORDINARIA conforme lo establece el COOTAD en el artículo 70 literal c) y el 318, para el día jueves 11 de agosto del 2022 a las 16:00 en el Auditorio del Gobierno Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, previa constatación del quorum y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Conocimiento y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre celebrada el 01 de agosto del 2022.
- 4.- Informe de la presidenta del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre
- 5.- Clausura.

Adjunto documentación a tratar.

Atentamente,



Sra. Elvira León Zúñiga
PRESIDENTA
GADPR JBA

Sr. Vicente Arreaga León (Primer Vocal) -----

Sr. José Briones Alvarado (Segundo Vocal) -----

Ing. Ileana Rivadeneira López (Tercer Vocal) -----

Recibido
15:36
09-08-2022

Srta. Doris Veliz Moran (Vicepresidenta) -----



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

1 ACTA SESIÓN ORDINARIA 014-GADJBA-2022

2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO
3 DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE, EL JUEVES
4 ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

5 En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia
6 Rural Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule, a los once día del mes de agosto del
7 dos mil veintidós, a las cuatro de la tarde conformidad como lo establece el art. 70
8 literal c) y el art. 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE
9 VOCALES, previa convocatoria de la Sra. Elvira León Zúñiga, Presidenta del GAD
10 Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre y con su presencia los siguientes señores:
11 VELIZ MORAN DORIS JAQUELINE, ARREAGA LEÓN VICENTE LEONARDO,
12 BRIONES ALVARADO JOSÉ MARIANO; RIVADENEIRA LOPEZ ILEANA
13 GABRIELA; VOCALES PRINCIPALES Y LEONELA HERRERA BAJAÑA,
14 SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL.

15 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Buenas tardes señores vocales, doy
16 inicio a esta sesión ordinaria el día de hoy jueves once de agosto dos mil veintidós.
17 Continúe señorita secretaria realizando la constatación del quorum y del orden del
18 día correspondiente.

19 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – Buenas tardes señores
20 vocales procedo a realizar la constatación del quorum.

21 1º.-CONSTATAACION DEL QUORUM.

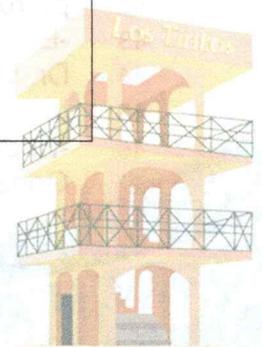
22

PRESIDENTA	CEDULA	FIRMA
MELVA ELVIRA LEÓN ZUÑIGA	0911474591	
DORIS JAQUELINE VELIZ MORAN	0923548648	
VICENTE LEONARDO ARREAGA LEON	0905552667	
JOSÉ MARIANO BRIONES ALVARADO	0914592423	
ILEANA GABRIELA RIVADENEIRA LOPEZ	0922240064	

23

24 Si contamos con el quorum reglamentario en esta tarde señora presidenta.

25 Continuamos con el segundo punto que es.





1 2º.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

2 1.- Constatación del quorum.

3 2.- Conocimiento y aprobación del orden del día.

4 3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural Juan Bautista
5 Aguirre celebrada el 01 de agosto del 2022.

6 4.- Informe de la presidenta del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre.

7 5.- Clausura.

8 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ** - Someta a votación.

9 VOTACIÓN

10 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – VOCAL VICENTE ARREAGA
11 APROBADO, VOCAL JOSÉ BRIONES APROBADO, ILEANA RIVADENEIRA APROBADO,
12 VOCAL DORIS VELIZ APROBADO; PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN APROBADO.
13 Queda aprobado el segundo punto por votación unánime, continuamos con el tercer
14 punto que es.

15 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL
16 JUAN BAUTISTA AGUIRRE CELEBRADA EL 01 AGOSTO DEL 2022.

17 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** - Someta a votación.

18 VOTACIÓN

19 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – VOCAL VICENTE ARREAGA
20 APROBADO; VOCAL JOSÉ BRIONES APROBADO; VOCAL ILEANA RIVADENEIRA
21 APROBADO, pero señorita secretaria debo de indicarle que en la sesión pasada pues yo
22 le dije que debería de corregir el acta y al recibir el acta pues usted no la ha corregido, es
23 su obligación incluir lo que se haya omitido dentro de la sesión, recuerde usted que este es
24 un documento legal y público, y lo que haga falta en texto usted tiene que verificarlo para
25 incluirlo y modificar el acta; SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, en otras
26 ocasiones me ha hecho llegar por escrito sus observaciones, VOCAL ILEANA
27 RIVADENEIRA no es mi obligación hacerle llegar las correcciones porque usted como
28 secretaria tiene que hacer las verificaciones correspondientes, que yo le haga llegar las
29 correcciones porque lo he decidido así para mejor constancia es distinto, pero no es mi
30 obligación hacérselas llegar; VOCAL DORIS VELIZ APROBADO, PRESIDENTA SRA.
31 ELVIRA LEÓN APROBADO.

32 Queda aprobado el tercer punto por votación unánime. Continuamos con el cuarto
33 punto que es.

34 4.- INFORME DE LA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA
35 AGUIRRE.

36 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Señores vocales doy a conocer mis
37 gestiones y trabajo realizado estos días.

38 -El día lunes primero de agosto, con la banda musical de la Policía Nacional se dio
39 inicio al Pregón Cívico Estudiantil continuando así con las festividades agostinas
40 donde se hicieron presentes las diferentes unidades educativas de nuestra
41 parroquia, y a su vez realizamos la presentación de las candidatas a reina de la
42 parroquia año 2022.

43 -El día martes 02 de agosto, mantuve una reunión de trabajo con el alcalde
44 Dr. Wilson Cañizares junto a los dirigentes y ciudadanos en general para tratar los
45 temas de los proyectos realizados y por ejecutarse en nuestra parroquia.

46 -El día miércoles 03 de agosto, mediante oficio solicite a la Sra. Prefecta Susana
47 González la competencia para el camino del desvío del Rcto. Guarumal sector la



1 mechita, recurso que fue socializado en el presupuesto de este año 2022, la cual ya
2 se hizo la inspección con el Ing. Cesar Pincay delegado de prefectura del Guayas.
3 -El día jueves 04 de agosto, en respuesta a mi petición recibí personal del GAD
4 Municipal para el arreglo de luminarias de la cabecera parroquial y en la cancha de
5 uso sintético.

6 -El día viernes 05 de agosto, mediante convocatoria nos reunión con las autoridades
7 competentes como es: CTE, ATM, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Justicia
8 y Vigilancia, Comisaria de Policía, Comisario Municipal para coordinar temas de
9 seguridad, y tratar los temas de las actividades festivas de nuestra parroquia en
10 especial la elección y coronación de la reina de Juan Bautista Aguirre 2022.

11 -El día sábado 06 de agosto, se llevó a cabo la elección y coronación de la Reina
12 de la parroquia Juan Bautista Aguirre 2022 dignidad que recayó en la Srta. Kenia
13 Sellan Hernández representante del grupo de DJs la T.

14 -El día lunes 08 de agosto, se llevó a cabo una capacitación de parte del Ministerio
15 de Agricultura y Ganadería del proyecto de innovación y asistencia técnica y
16 extensión rural PIATER conjuntamente con 80 técnicos y agricultores beneficiados
17 de los kits y ureas subsidiados.

18 -El día jueves 11 de agosto, se dio el concurso de dibujo con 10 niños
19 representantes de las diferentes unidades educativas de la parroquia, quedando
20 como ganador en primer lugar el niño Daniel Espinoza Ruiz de la Unidad Educativa
21 Oswaldo Vásquez, en segundo lugar, Cristóbal Villamar Parrales de la Unidad
22 Educativa Las Margaritas y en tercer lugar la niña Nalleli Parrales Briones de la
23 Unidad Educativa Susana Sampin de León.

24 Hasta aquí mi informe señores vocales.

25 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ** – Señora presidenta, he visto en dos
26 ocasiones pues que el vehículo del GAD Parroquial ha sido conducido por otra
27 persona, le recuerdo que ese vehículo no puede ser conducido por una persona que
28 no sea el chofer. Así, de hecho, ese vehículo ni siquiera puede salir los fines de
29 semana, se está incurriendo en una falta respecto al vehículo, así como tampoco
30 pueden ir personas ajenas a este GAD Parroquial. El vehículo debe de movilizar al
31 personal del GAD Parroquial en momentos específicos y en situaciones que estén
32 sustentadas de movilización que vaya a ser gestiones para este mismo GAD
33 Parroquial. Como siempre lo digo critique a la anterior administración y pues tengo
34 que hacer esas mismas observaciones o esas mismas críticas en esta
35 administración, lo he visto en varias ocasiones con personas ajenas en horarios que
36 no debe de andar, y pues bajo esas circunstancias pues debo de dejarlo en la sesión
37 expresado, sobretodo que la responsabilidad del vehículo pues, para eso hay un
38 chofer. Si por a o b motivo el vehículo debe de movilizarse tres, cuatro o cinco de la
39 madrugada que no es horario permitido de movilización, entonces pues es el señor
40 chofer el que tiene que realizar las movilizaciones, y si no hay chofer el vehículo no
41 debería de salir está prohibido por la ley no se ¿por qué razones se ha incurrido en
42 aquello?

43 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – De acuerdo a lo que usted informa
44 vocal Ileana Rivadeneira, no olvide que estas fechas son las festividades de la
45 parroquia y como usted lo acaba de mencionar hay un chofer y que su horario es
46 de lunes a viernes desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. Pero
47 por cuestiones de gestionar las cintas para las candidatas a reinas, y diferentes



1 beneficios para las mismas, me ha tocado salir en el carro. Aunque para trabajar yo
2 no tengo limitado sábados ni domingos, lamentablemente por ciertas ocasiones el
3 chofer no ha podido trabajar por cuestiones personales, y me ha tocado movilizarme
4 en el vehículo que es el único transporte que tenemos para poder lograr varias
5 beneficios y por motivo de las festividades entre ellas retirar varios obsequios
6 auspiciados por diferentes empresas, como ustedes saben en este mes el trabajo
7 es arduo. Y en el tema de movilización a veces no puedo ir yo, ni la vocal Doris que
8 es la encargada de los tramites festivos entonces envío al chofer en la mañana al
9 municipio, al departamento de gestión de riesgo, a comisaria municipal etc. Por el
10 tema de los permisos por las actividades que se están realizando, precisamente por
11 ganar tiempo y poder realizar otras actividades en las que se requiera del vehículo,
12 y puede ir llevando a la esposa que trabaja en Daule, a personas que se encuentra
13 en el camino y le piden que los lleve. Tampoco se les puede negar el traslado al
14 menos en ese momento que va porque usted sabe que no es cosa de todos los
15 días.

16 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ** – Pero al final estamos incurriendo, al final
17 estamos incurriendo en el tema de que el vehículo pues no puede trasladar
18 personas ajenas a este GAD Parroquial y usted lo sabe.

19 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – El vehículo no es solamente para los
20 servicios del GAD Parroquial, no se olvide que con el vehículo venimos haciendo
21 trabajo social todos los días, trasladando adultos mayores, niños y a cualquier
22 persona que requieren de una emergencia y me solicitan la ayuda. Aunque usted
23 no lo crea hay personas adulto mayor que son agricultores que me han pedido que
24 les ayude hasta con el traslado de fertilizantes para su agricultura, y me ha tocado
25 ayudarlos porque son cosas que yo no me puedo negar. El vehículo es
26 precisamente para servir a la comunidad y poder gestionar acciones, ya que es una
27 herramienta tan importante que hoy por hoy nos ayudado mucho.

28 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN.** – Yo pienso que para trasladar personas
29 particulares debe ser prohibido, pero en caso de emergencia por ejemplo un
30 enfermo aquí no hay ambulancia no hay quién lo traslade al hospital, ahí si podemos
31 hacer uso del vehículo porque en una emergencia se les pude ayudar movilizándolo
32 sea a Daule, Salitre o Guayaquil ahí si debe estar disponible a la hora que sea
33 necesario.

34 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ** – Compañero yo no me aparto de esa razón
35 de hablar que exista una emergencia, no me estoy apartando de esa razón.

36 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN.** – No yo no digo lo que ha dicho usted.

37 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LÓPEZ** – Me estoy refiriendo a lo que se viene
38 haciendo con el vehículo, es verdad el chofer tiene su horario, pero así también es
39 el encargado de ese vehículo y no puede haber otras personas conduciendo el
40 vehículo. Eso la ley lo prohíbe, y no sé ¿porque aquí se lo ha permitido? ya, no
41 puede así él vaya a ver a la presidenta a la casa de ella es él el que tiene que ir, no
42 puede ir otra persona. Así la tenga que ir a ver a la una de la madrugada, pero es
43 él, por eso está contratado como chofer de ese vehículo y él sabe cuáles son sus
44 responsabilidades y que si en algún momento hay que sacrificar su tiempo es el
45 contrato que él tiene aquí, y las responsabilidades que él tiene que cumplir y que
46 nosotros para eso tenemos que estar viendo porque no se puede permitir. Y como
47 lo dije siempre, yo he sido una de las que ha criticado entonces ahora no me puedo



1 quedar callada, y la vez pasada también lo dije en sesión y siempre lo digo en sesión
2 ¿Por qué? porque eso no está permitido. Entonces mi exposición y mi expresión
3 aquí quedan, las decisiones que se sigan tomando ya no son nuestra
4 responsabilidad, pero si es mi responsabilidad poner aquí en sala lo que está
5 sucediendo, como se quiera actuar, y como se quiera terminar y como se quiera
6 hacer el resto cada quien tiene su obligación y tiene sus decisiones, y sabe cómo
7 maneja cada tema.

8 **VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO.** – Presidenta y no sería mejor por ejemplo
9 pagarle hora extras día el que no trabaja el chofer, porque durante este mes se
10 necesita el servicio del carro todos los días y habrá momentos que tendrán que salir
11 hasta por la noche, porque yo veo que todos los trabajadores aquí trabajan todos
12 los días hasta los sábado y domingos. Entonces pienso que al personal que trabaja
13 los días que no son laborables les debe dar un reconocimiento porque ya están
14 fuera de su hora de trabajo, hay se puede incluir al chofer para que colabore y los
15 días que no pueda pues él diga que no puede. Porque si es verdad en el vehículo
16 de una u otra forma si hacen problema, porque una vez nosotros para fin de año
17 nos fuimos a Guayaquil y nos detuvo la patrulla de camino y fue un problema grande,
18 a todos nos llevaron detenidos hasta el peaje chivería, por suerte que tenían buenos
19 contactos, porque si anda el chofer titular no pasa nada, pero si maneja otra persona
20 ahí es el problema ya nos sucedió una vez a nosotros.

21 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN.** – Yo pienso que, lo que está diciendo Ileana no
22 lo ha dicho con mala intención y lo que dice José es algo que más bien nos da a
23 entender que no vayan a tener problemas ustedes que andan en el carro. En caso
24 de que el transporte no se haya hecho de manera correcta es el momento de tomar
25 las precauciones.

26 **VOCAL JOSÉ BRIONES ALVARADO.** – Exactamente tomar las precauciones para
27 que no los sorprendan.

28 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – El chofer tiene su contrato y horarios
29 que de hecho nunca ha tenido la mala voluntad de no ayudar, porque ustedes más
30 que nadie, saben que si es de salir por la madrugada lo ha hecho, si es de trasladar
31 cadáveres lo ha hecho.

32 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Si, conmigo lo ha hecho algunas veces.

33 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Y en los momentos más difíciles de
34 pandemia lo hizo, que todo el mundo pensaba que íbamos a morir, en esa parte a
35 tenido la predisposición. Ahora último ha estado un poco delicado de salud,
36 entonces él me dijo que no me podía ayudar, además hemos salido a lugares
37 cercanos alrededor como a Daule no ha sido fuera de la ciudad. Y nos han ayudado
38 manejando para ir a trasladar los obsequios solicitados esos han sido los
39 movimientos más constantes que hemos tenido durante estos días.

40 Y como dijo el compañero Leonardo es importante tomar las precauciones y que de
41 hecho yo también las conozco, tantos años que viví en la ciudad de Guayaquil y yo
42 sé que Guayaquil tiene otro sistema de tránsito con diferentes controles, ya no está
43 la Comisión de Tránsito Nacional hay otros tipos de normas, de leyes, ordenanzas
44 diferentes. De igual manera es importante tomar las precauciones necesarias, pero
45 no es fácil, a veces los fines de semana me carga mi esposo en su carro y como
46 horita se encuentra de viaje no he podido salir con él, entonces he necesitado del
47 carro para poder trasladarme.

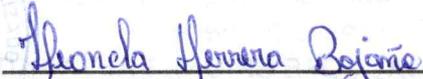




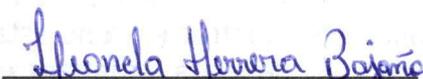
- 1 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** – Y es la semana que más se ha necesitado.
2 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Así es, porque no es siempre es ahora
3 último por las festividades, porque ustedes saben que cuando no hay actividades el
4 carro esta estacionado el fin de semana, excepto que alguien solicite ayuda de
5 traslado por enfermedad, por muerte o para el traslado del ataúd que reciben
6 gratuitamente en el municipio de Daule, ahí si se ha movilizadado.
7 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** – Y la novedad que primero no querían chofer,
8 querían que nosotros manejáramos el carro que usted mismo lo dijo, pero en este
9 caso es verdad al menos yo lo manejé dos veces porque José estaba enfermo y
10 tenía que hacerse unos exámenes. Y justo nos tocaba andar con los permisos para
11 el pregón, para el reinado y otras actividades con las candidatas incluso llegamos
12 tarde ese día, y de ahí el carro quedaba guardado.
13 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Bueno en Daule no creo que le hagan
14 problemas, pero ya fuera de Daule salir a otro cantón a Guayaquil ahí sí, pero en
15 Daule muy poco molesta la Comisión de Tránsito, pero la patrulla de camino esos
16 te llevan porque te llevan.
17 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** – Era en Daule que andábamos, pero fue más por el
18 reinado que nos tocaba andar y ese día teníamos que ir varias personas y no
19 entrabamos, ustedes saben que yo mi carro es que más utilizo, incluso para trámites
20 de aquí.
21 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Continuemos por favor
22 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – Continuamos con el último
23 punto que es
24 **5.- CLAUSURA.**
25 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Siendo las dieciséis horas con dieciséis
26 minutos doy por clausurada esta sesión ordinaria el día de hoy jueves once de
27 agosto. Señores vocales que tengan muy buenas tardes.

31 
32 _____
33 **Sra. Elvira León Zúñiga**
34 **Presidenta del GAD PR**
35 **JUAN BAUTISTA AGUIRRE**



31 
32 _____
33 **Srta. Leonela Herrera Bajaan**
34 **Secretaria del GAD PR**
35 **JUAN BAUTISTA AGUIRRE**

36
37 Certifico que la presente sesión ordinaria se llevó a efecto en las instalaciones del
38 GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre, al primer día del mes de agosto del dos
39 mil veintidós.

41
42 
43 _____
44 **Srta. Leonela Herrera Bajaan**
45 **Secretaria del GAD PR**
46 **JUAN BAUTISTA AGUIRRE**

